



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA**  
**GRUPO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Nro. GS-2024-

1078347777

/JESEP-GUTIC- 20.1

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2024

Señora brigadier general  
**OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**  
Directora Logística y Financiera  
Jefe Grupo Tesorería General DILOF  
Carrera 59 No. 26-21 CAN  
Bogotá

Asunto: alcance informe final de supervisión Orden de Compra 119264, radicado mediante comunicación oficial Nro. GS-2024-016276-JESEP

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi general, el formato 2BS-FR-0066 EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES, correspondiente a la orden de compra Nro. 119264 de fecha 07/11/2023, celebrado entre la Policía Nacional y la firma KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACIÓN con N.I.T. 830.073.623-2, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS Y VIDEOPROYECTORES PARA LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS Y OPERATIVAS ESPECIALES DE LA JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021".

Atentamente,

Mayor **RAFAEL ANDRÉS NARANJO PÉREZ**  
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones JESEP

Anexo: si

Elaboró: H. Juan Miranda Ramírez  
JESEP - GUTIC

Revisó: MY. Rafael Andrés Naranjo Pérez  
JESEP - GUTIC

Fecha de elaboración: 29-05-2024  
Ubicación: Z19, AÑO 2024\2. OFICIOS 2024\05. MAYO


Carrera 59 26-21 CAN  
Teléfono(s) 5159000 - Ext 9466  
[jesep.gutic@policia.gov.co](mailto:jesep.gutic@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

1DS-OF-0001  
VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02/08/2023

Página: 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0066	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES		
Fecha: 12-03-2021			
Versión: 0			
Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora. Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3 "a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."			

FECHA EVALUACIÓN: 29/12/2023		1. DATOS DEL PROVEEDOR	
Nombre o razón social	KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	Nit/cédula de ciudadanía	830.073.623-2
Dirección	CALLE 80 KM 7.5 BODEGA 13 LOTE 155 CELTA TRADE PARK BOGOTÁ	Teléfono	(601) 3778200 - 3132089397
No. Contrato y fecha	119264 07/11/2023	Proveedor de: "ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS Y VIDEOPROYECTORES PARA LAS UNIDADES DESCENTRALIZADAS Y OPERATIVAS ESPECIALES DE LA JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICIA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS OCE-280-AMP-2021"	Servicios de: _____ Insumos/Equipo: _____ Suministro de Bienes: <input checked="" type="checkbox"/> _____ Otro: Relacionar: _____

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN  
 Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (CALID, BIENESTAR, DINAM, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)	EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (9) Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (9) Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.3 Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios: el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).		9				No aplica					
2.2 Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.		9				No aplica					
2.3 Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).		8				No aplica					
2.4 Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente		9				No aplica					

**2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN**

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINA, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)	EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (Dar valor entre 7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (Dar valor entre 7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.		9				No aplica					
<b>SUBTOTAL</b>		45				<b>SUBTOTAL</b>					
<b>TOTAL GENERAL</b>		90				<b>TOTAL GENERAL</b>					

Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar las cinco (5), se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**EXCELENTE:** 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.

**BUENO:** 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.

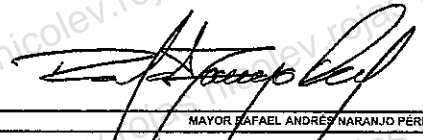
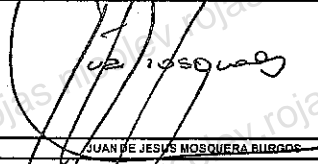
**REGULAR:** 4 a 6 puntos - En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.

**MALO:** 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen, relacionándolas en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atribuibles a la entidad, razón por la cual se deben proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial.

Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la Institución.

 MAYOR RAFAEL ANDRÉS NARANJO PÉREZ	 JUAN DE JESÚS MOSQUERA BURBULES
---	---

33-2024-018106-JESEP


**envió formato de 2BS-FR-0066 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES  
proceso orden de compra 119264**

JUAN OCTAVIO MIRANDA RAMIREZ <octavio.miranda@correo.policia.gov.co>

Mar 28/05/2024 16:35

Para:ecaro@keymarket.com.co <ecaro@keymarket.com.co>

CC:JUAN OCTAVIO MIRANDA RAMIREZ <octavio.miranda@correo.policia.gov.co>

 1 archivos adjuntos (47 KB)

2BS-FR-0066 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORESj.pdf,

Dios y patria buenas tardes

De manera atenta y respetuosa me permito envié formato de 2BS-FR-0066 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES proceso orden de compra 119264, para su verificación, aprobación y firma gracias.

GS-2024-018106-JESEP

## RE: envió formato de 2BS-FR-0066 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES proceso orden de compra 119264

Enver Caro <ecaro@keymarket.com.co>

Mié 29/05/2024 8:53

Para: JUAN OCTAVIO MIRANDA RAMIREZ <octavio.miranda@correo.policia.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (84 KB)

2BS-FR-0066 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORESj (1).pdf,

Remito documento firmado, gracias

**keymarket**

**ENVER JOSUÉ  
CARO VEGA**

Coordinador comercial sector oficial

☎ 313 208 9397

✉ ecaro@keymarket.com.co

🌐 [www.keymarket.com.co](http://www.keymarket.com.co)

🛒 [www.keymarket.store](http://www.keymarket.store)

📍 Celia Trade Park,  
Lote 155, Bodega 13  
Km 7 via Bogotá - la Vega  
Funza, Cundinamarca

📄 KYOCERA Microsoft ZEBRA kaspersky

**De:** JUAN OCTAVIO MIRANDA RAMIREZ <octavio.miranda@correo.policia.gov.co>

**Enviado:** martes, 28 de mayo de 2024 16:35

**Para:** Enver Caro <ecaro@keymarket.com.co>

**Cc:** JUAN OCTAVIO MIRANDA RAMIREZ <octavio.miranda@correo.policia.gov.co>

**Asunto:** envió formato de 2BS-FR-0066 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES proceso orden de compra 119264

Mensaje de correo electrónico enviado por [octavio.miranda@correo.policia.gov.co](mailto:octavio.miranda@correo.policia.gov.co)  
Dios y patria buenas tardes

De manera atenta y respetuosa me permito envió formato de 2BS-FR-0066 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES proceso orden de compra 119264, para su verificación, aprobación y firma gracias.

Mensaje de correo electrónico enviado por [octavio.miranda@correo.policia.gov.co](mailto:octavio.miranda@correo.policia.gov.co)

### Mensaje importante

Este mensaje y sus anexos enviado por [octavio.miranda@correo.policia.gov.co](mailto:octavio.miranda@correo.policia.gov.co), son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**CONFIDENCIALIDAD:** Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).